

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2018

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018



1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Huella Local
b. RUT de la Organización	65.113.409-9
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No existe relación de origen específica.
e. Personalidad Jurídica	Escritura Pública N° 1553, 21 de Enero 2018
f. Domicilio de la sede principal	Av. Bustamante 26, Providencia, Santiago.
g. Representante legal	Álvaro Francisco Castro Aránguiz. RUT: 13.668.015-3
h. Sitio web de la organización	www.huellalocal.cl
i. Persona de contacto	Fundación Huella Local

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Álvaro Francisco Castro Aránguiz. RUT:13.668.015-3
b. Ejecutivo Principal	Gonzalo Andrés Vial Luarte. RUT: 14.143.148-K (Director Ejecutivo).
c. Misión / Visión	Brindar apoyo estratégico a la gestión municipal de los territorios vulnerables del país, a través de la articulación de actores locales, para aumentar la inversión pública y privada en proyectos que promuevan el desarrollo del territorio y sus habitantes.
d. Área de trabajo	Apoyo a la gestión municipal, Desarrollo Social y Vivienda, Desarrollo de espacios abiertos, Desarrollo de infraestructura básica.
e. Público objetivo / Usuarios	Municipalidades, personas, familias y comunidades en situación de pobreza y desfavorable para acceder a servicios básicos, que habitan en las comunas vulnerables definidas por Huella Local a través del Indicador Huella Local (compuesto por las variables Ingreso municipal, capacidad profesional e indicador de pobreza CASEN) y cuyos municipios tienen dificultades para atraer inversión pública y privada para la ejecución de obras de infraestructura básica.
f. Número de trabajadores	11 trabajadores con contrato vigente (tiempo completo) + 2 trabajadores honorarios (medio tiempo) + 1 trabajador de apoyo que han colaborado en temas específicos contratados por proyecto.
g. Número de voluntarios	1 voluntaria y 1 practicante

1.3 Gestión

		2018	2017			2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)				d. Patrimonio (en M\$)		(3.938)	1.787
b. Privados (M\$)	Donaciones	78.857	0	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(5.725)	1.287
	Proyectos	68.643	30.669				
	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Donaciones, Ingresos por explotación, Ingresos Financieros	Ingresos por explotación, Ingresos Financieros
c. Públicos (M\$)	Subvenciones			g. N° total de usuarios (directos)		23076	1385
	Proyectos			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)			
	Venta de bienes y servicios						

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Huella Local nace con el objetivo claro de aportar al desarrollo local, porque creemos que todos los territorios del país deben desarrollarse equitativamente, explotando plenamente su potencial, a través de gobiernos locales fuertes y autónomos.

Se da la paradoja que las comunas de territorios vulnerables, donde existen múltiples necesidades y desafíos en gestión importantes, cuentan con municipios con plantas profesionales reducidas. Por tanto, si bien en el sector público existe una gran cantidad de recursos disponibles para ser transferidos a los territorios, estos municipios no cuentan con todas las capacidades para captarlos. Entonces, por un lado tenemos un territorio con muchas necesidades que satisfacer y por el otro a un equipo municipal que no logra atraer la inversión pública suficiente para el desarrollo de proyectos comunitarios, que satisfagan dichas necesidades.

Dicho lo anterior, La Fundación Huella Local busca apoyar y colaborar con los equipos municipales, para el desarrollo de proyectos prioritarios para la comunidad, sumando esfuerzos privados y públicos. Generando un proceso de articulación en el territorio, vinculando al sector privado, municipio y comunidad en el desarrollo de proyectos, multiplicando el impacto de los esfuerzos privados y aumentando la inversión pública en las comunas pobres del país.

Es importante recalcar que nuestro foco se encuentra en los territorios vulnerables o en las denominadas zonas rezagadas del país. Es por ello que hemos generado un índice de priorización de territorios, el "Índice Huella Local", el que mezclando variables de ingresos municipales, pobreza y planta profesional del municipio, nos permite llegar efectivamente a aquellos territorios más necesitados.

En este sentido nuestros principales objetivos son:

- Promover el desarrollo de las comunas más vulnerables de Chile.
- Colaborar con los equipos municipales para conseguir recursos públicos para la construcción de obras sociales (infraestructura y equipamiento).
- Articular los actores locales (empresa-comunidad-municipio) para desarrollar proyectos comunitarios.
- Potenciar las capacidades y habilidades locales.

En la actualidad, y después de dos años y medio de trabajo, Huella Local se encuentra apoyando la labor de los equipos municipales de 11 comunas, distribuidas en las regiones Metropolitana, Valparaíso, Maule, Coquimbo, Biobío, Aysén y Los Lagos. En estos territorios Huella Local, se encuentra abocada a atraer recursos públicos a los

territorios, incentivando el aporte de los privados para dichos fines. Es decir, las empresas que se encuentran presentes en los territorios apoyan el trabajo profesional de Huella Local, lo que permite que los equipos municipales se vean potenciados por una organización que tiene experiencia en gestión de recursos públicos, para así desarrollar proyectos de infraestructura comunitaria (Ej.: agua potable, alcantarillados, pavimentaciones, sedes sociales, centros de salud, etc.).

Nuestro desafío en el corto plazo, (año 2019), es poder llegar a veinte comunas, para ello estamos cerrando convenios con distintos actores privados y públicos, en las regiones de Aysén, Los Lagos, Biobío, Maule y Coquimbo, a fin de poder desarrollar la metodología de Huella Local en los territorios más vulnerables de dichas regiones.

Álvaro Castro Aránguiz
Presidente
Fundación Huella Local

2.2 Estructura de Gobierno

La Fundación Huella Local es administrada por un Directorio que tiene a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos. Está compuesto por cinco miembros y posee una vigencia de 2 años. Los miembros del directorio son designados por los fundadores, además de ser confirmados en sus cargos anualmente.

Los miembros del directorio son evaluados en sus cargos de acuerdo a la asistencia a las asambleas de directorio, su trabajo y aporte a los quehaceres encomendados a cada uno de ellos, en los distintos ámbitos de acción de la fundación.

DIRECTORIO		
Nombre y RUT		Cargo
Álvaro Castro Aránguiz.	RUT: 13.668.015-3	Presidente
Gonzalo Vial Luarte.	RUT: 14.143.148-K	Director
Cristóbal Juliá Durand.	RUT: 13.649.569-0	Vicepresidente
César Rodríguez Rojas.	RUT: 13.027.849-3	Tesorero
María Pía Martínez Marín.	RUT: 13.550.626-5	Secretaría

El rol del Directorio es asesorar estratégicamente las actividades desarrolladas por el equipo ejecutivo de la Fundación, con el fin de dar cumplimiento a la misión comprometida en sus estatutos.

Para ello se cuenta con 3 comités: Administrativo, Comercial y de Servicios.

Los comités se componen por los integrantes del directorio y sus responsabilidades son:

- Asesorar la administración de los bienes de la Fundación.
- Resolver asuntos de urgencia derivados de las actividades que realiza la Fundación.
- Realizar labores de control de gestión de la operación de la Fundación.
- Direccionar estratégicamente la oferta de servicios de consultoría y relación con la empresa privada, con el fin de vincular la Fundación con su público objetivo.

2.3 Estructura Operacional

Divisiones

La Fundación Huella Local cuenta con una estructura operacional compuesta por:

- Directorio: Asesoría estratégica
- Dirección: Ejecutiva


- Área Comercial compuesta por:
 - Subárea Administración y Finanzas
 - Subárea Comunicaciones
 - Subárea Financiamiento

- Área Desarrollo
 - Subárea Propuestas
 - Subárea Proyectos

- Área Jurídica

Los roles de cada subárea se presentan en el siguiente organigrama:

Tareas Específicas - Organigrama:

Estructura Organizacional - HL							
Directorio	Directorio HL						
Dirección				Director Ejecutivo GV		<i>Acción Consultiva</i> <i>Incidencia</i>	CJ-AC-GV GV
Áreas	Comercial AC			Desarrollo GV-CJ		Jurídica Carey	
Subáreas	Administración y Finanzas CM	Comunicaciones Periodista (práctica pro.) Practicante	Financiamiento Comercial (hoy AC)	Propuestas CJ- GV	Proyectos Técnico-Social RS Arquitecto Formulador		
Tareas	Sueldos Flujo de caja Situación tributaria Contratos de trabajo Oficina central Compras	Página web Posicionamiento de Marca Plan de Marketing Redes Sociales Prensa	Convenios con empresas Relaciones Institucionales Mesas Público Privada Fondos Concursables	Desarrollo Técnico Económico Convenios Municipales Estudios	Diseño de proyectos Formulación de proyectos Postulación de Proyectos Seguimiento	Asesorías	Contratos Convenios Letigios Comodatos

Zonas Geográficas donde Huella Local opera:

- Región Coquimbo: La Higuera
- Región Metropolitana: Lampa.
- Región de Valparaíso: Quillota
- Región del Maule: Curepto, Licantén.
- Región del Biobío: Quilaco, Santa Bárbara
- Región de Los Lagos: Cochamó
- Región Aysén: Comuna Aysén.

2.4 Valores y/o Principios

El trabajo de la Fundación Huella Local tiene sus cimientos en los siguientes Valores:

- **Solidaridad:** Llevamos nuestro trabajo hacia municipios y comunidades vulnerables y aisladas, que no cuentan con los ingresos, capacidad técnica ni apoyo para generar desarrollo local.
- **Integración:** Integramos y vinculamos a la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil del territorio.
- **Respeto:** Para cada una de las personas e instituciones con las que trabajamos, así como también con su entorno.
- **Profesionalismo y rigurosidad:** En nuestro trabajo y los productos generados, sean de la mayor calidad posible.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

Nuestro modelo de trabajo consiste en realizar un apoyo estratégico en la gestión de los gobiernos locales de las comunas más vulnerables, a través del desarrollo de proyectos de equipamiento e infraestructura de modo de aumentar la inversión pública y su impacto en el territorio. En nuestro modelo el sector privado dona recursos a la fundación para conformar un equipo profesional ad-hoc, que apoye al municipio en el diseño y formulación

Es por esto que la fundación Huella Local es un ente que promueve la articulación en el territorio, vinculando al sector privado, municipio y comunidad en el desarrollo de proyectos, multiplicando el impacto de los aportes privados y aumentando la inversión pública en las comunas pobres del país.

La Fundación Huella Local ha impulsado distintas iniciativas desde el año 2016 hasta hoy, las cuales constituyen nuestro portafolio de actividades y proyectos.

a. Actividades

Dentro de las actividades desarrolladas por la fundación, se encuentran conversatorios, seminarios, jornadas de reflexión, mesas de trabajo con la comunidad y actividades de diseño de proyectos participativo. Estas actividades dan origen y sustento al portafolio de proyectos que a continuación se presenta.

En el siguiente apartado se presentan cada uno de los proyectos desarrollados por Huella Local durante el año 2018. Los que se traducen en convenios de colaboración entre los municipios, las empresas y FHL, donde la fundación desarrolla y formula una cartera de proyectos de alto impacto social para cada comuna, aunque cabe destacar que algunas comunas el convenio solo se tradujo en un proyecto de desarrollo.

Las comunas que más necesitan de estos proyectos son las que se encuentran más postergadas, en lo que se refiere a recursos (económicos y humanos) y por tanto requiere mayor atención para cubrir sus necesidades básicas (infraestructura comunitaria, salud, educación, medio ambiente, entre otros).

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Convenio Colaboración Compañía Acero del Pacífico (PAC) – Municipalidad de La Higuera y Fundación Huella Local, Región de Coquimbo.
----------------------------	--

	“Programa apoyo a Gestión de Municipal para consecución de financiamiento de Sede Adulto Mayo Caleta Chungungo, Comuna de la Higuera, Año 2018”
Público Objetivo / Usuarios	<i>Club del Adulto Mayor de Caleta Chungungo, Comuna de la Higuera.</i>
Objetivos del proyecto	<i>El objetivo del trabajo de Huella Local en este territorio es desarrollar, en diseño de arquitectura y especialidades de ingeniería, el proyecto de la sede del adulto mayor, que permita su formulación junto al equipo municipal. Una vez formulado el proyecto postularlo al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) dependiente de la SUBDERE para conseguir el financiamiento público para su ejecución. Cabe consignar que el diseño de la obra se realizó de manera participativa con la comunidad y el Club de Adulto Mayor, quienes también han participado del proceso de formulación, postulación y observaciones del proyecto.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>150 a 200 personas</i>
Resultados obtenidos	<i>El proyecto fue presentado al PMU y se encuentra en el último trámite para conseguir financiamiento, el que ascendería a \$59.962.062</i>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Diagnóstico y priorización del proyecto, en conjunto con el equipo municipal y la empresa CAP7</i> - <i>Talleres de Diseño participativo con el Club del Adulto Mayor</i> - <i>Desarrollo de especialidades de ingeniería</i> - <i>Formulación del proyecto para presentar al fondo</i> - <i>Subsanación de observaciones</i> - <i>Gestiones con la autoridades regionales y nacionales</i> - <i>Reuniones informativas con el club del adulto mayor</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Caleta Chungungo, Comuna de La Higuera, región de Coquimbo.</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	Convenio Colaboración Chilquinta Energía S.A. y Fundación Huella Local, Región de Valparaíso. “Gestión Comunitaria Priyecto Línea 2x110 kV a Subestación Mayaca”
Público Objetivo / Usuarios	<i>JJVV Los Morrillos, Club Deportivo San José’, JJVV El Huerto/Los Muros, Club Adulto Mayor Campo Lindo, JJVV Santa Olivia, Comité por Un Campo Sin Torres, JJVV Santa Olivia, JJVV El Cóndor, JJVV San Felipe/San Jorge.</i>
Objetivos del proyecto	<i>El objetivo de la gestión comunitaria corresponde a realizar un apoyo profesional a Chilquinta Energía para permitir la correcta construcción del proyecto Mayaca sin contratiempos de índole social ni comunitario.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>2.685</i>
Resultados obtenidos	<i>Se realizaron labores de relacionamiento comunitario como la creación de un Fondo Concursable, beneficiando a 2685 personas, pertenecientes a 9 organizaciones comunitarias y entregando a la comunidad \$14.819.158. Además de labores de acompañamiento seguimiento y comunicación de los avances del proyecto y su gestión ambiental.</i>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Evaluación, seguimiento y asesoría a los proyectos postulados al fondo concursable.</i> - <i>Realización de relacionamiento comunitario.</i> - <i>Creación de un Sistema de Informaciones Reclamos y Sugerencias (SIRS).</i> - <i>Realización de Diagnóstico participativo de necesidades locales.</i> - <i>Realización del seguimiento ambiental y constructivo del proyecto en un marco de transparencia y comunicación oportuna.</i>

	- Realización de reuniones con la comunidad para comunicar los avances del proyecto.
Lugar geográfico de ejecución	Quillota: Los Morrillos, El Huerto, Los Muros, Santa Olivia, el Cóndor, Chaparral. La Cruz: San Felipe, San Jorge.

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Construcción Plaza Lipangue
Público Objetivo / Usuarios	Comunidad de la Localidad de Lipangue
Objetivos del proyecto	El objetivo del trabajo de Huella Local en este territorio es desarrollar, en diseño de arquitectura y especialidades de ingeniería, el proyecto de la Plaza de la localidad de Lipangue y realizar la ejecución del mismo. Cabe consignar que el diseño de la obra se realizó de manera participativa con la comunidad, quienes también han participado del proceso de formulación, postulación y observaciones del proyecto.
Número de usuarios directos alcanzados	135 personas
Resultados obtenidos	Se logró ejecutar la construcción de la plaza de Lipangue con una inversión privada para la ejecución directa de \$18.000.0000, esto se logra en base a que el proyecto fue diseñado y ejecutado de manera Participativa, por la Comunidad, SIBELCO y Fundación Huella Local, permitiendo reducir los costos de la ejecución.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño participativo. - Diseño del Proyecto (Arquitectura e Ingeniería) - Realización de la Logística del Proyecto. - Ejecución y Construcción Participativa.
Lugar geográfico de ejecución	Lipangue, Comuna de Lampa, región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Convenio Colaboración Municipalidad de Curepto – Fundación Huella Local Diseño para el Desarrollo de un Mercado de Abastos para Pequeños Comerciantes de Curepto y Apoyo en Gestión para la Consecución de Recursos.
Público Objetivo / Usuarios	En primera instancia están los comerciantes, productores y artesanos de la comuna que pueden contar con la infraestructura ideal para desarrollar su labor, este sentido son 25 locatarios con sus familias, lo que corresponde entonces a alrededor de 100 personas de manera directa, mientras que en forma indirecta se beneficia el total de la comuna de Curepto que se puede calcular en unas 9.000 personas.
Objetivos del proyecto	Fortalecer el desarrollo económico local que favorecerá a pequeños productores, comerciantes y artesanos de la comuna de Curepto. De tal manera que mejoren los procesos de gestión, producción y comercialización de sus productos y servicio. Además de poder dotar al territorio de infraestructura adecuada a los requerimientos sociales y productivos, especialmente al sector rural.
Número de usuarios directos alcanzados	100 personas
Resultados obtenidos	Dado que la comuna de Curepto de acuerdo a la CASEN 2013, el 39,81% de su población es pobre, y el principal ingreso proviene del sector silvoagropecuario, hace que se requieran de espacios que puedan impulsar su economía, es por esto que esta nueva infraestructura (mercado municipal) permite que se genere un polo de atracción turística, desarrollo económico, social y cultural; lo que va a favorecer la creación de nuevos empleos, reorganiza de la dinámica comercial entre lo urbano y lo rural, promueve la salud pública, entre otros.

	<i>Por lo anterior, el mercado permite que la población más vulnerable, como mujeres jóvenes e inmigrantes logren establecer negocios con mínimas trabas dado que son espacios más baratos y pueden iniciar con una pequeña inversión. De la misma forma establece canales de comercialización estables entre el sector rural y urbano, además contribuye a obtener alimentos que influyen en su salud y seguridad para la población que los rodea. Otro de los resultados es la renovación y vida al barrio donde se emplaza el mercado, que impulsa a los negocios aledaños.</i>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones y coordinaciones con la municipalidad Curepto para definir las características del mercado, - Reuniones y talleres con los feriantes de la comuna de Curepto: - Por medio de una asamblea se aplica una ficha de participación con el fin de identificar los intereses y necesidades de los feriantes para la construcción del mercado. - Actividad de consulta a viva voz de los asistentes (municipalidad, comunidad, huella local) sobre qué les gustaría del proyecto - Elaboración y desarrollo de diseño de la infraestructura del mercado
Lugar geográfico de ejecución	<i>Comuna de Curepto que pertenece a la VII región del Maule.</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	Convenio Colaboración Municipalidad de Licantén – Fundación Huella Local Diseño Participativo y Formulación de Memorial Terremoto Tsunami 27F Ex Escuela de Iloca
Público Objetivo / Usuarios	<i>El público objetivo son las comunidades de Iloca, Duao y la Pesca, las que en total suman 1.185 personas aproximadamente.</i>
Objetivos del proyecto	<i>Pretende dotar de una obra pública sentida por una comunidad, que por un lado conmemore el terremoto y tsunami del 27 Febrero del año 2010 y por el otro sea un lugar de encuentro para la comunidad, puesto que la obra fue pensada como un espacio público.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>1.185 personas, usuarios directos.</i>
Resultados obtenidos	<p><i>En una primera instancia y después de haber desarrollado dos talleres de diseño participativo, con organizaciones sociales de las localidades de Iloca-Duao y La Pesca y acompañados del equipo Municipal de Licantén, se pudo hacer un encargo de arquitectura.</i></p> <p><i>El encargo de arquitectura permite hoy estar en la etapa de diseño definitivo de la obra</i></p>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones y coordinaciones con la municipalidad Curepto para definir las características del mercado, - Reuniones y talleres con los feriantes de la comuna de Curepto: - Por medio de una asamblea se aplica una ficha de participación con el fin de identificar los intereses y necesidades de los feriantes para la construcción del mercado. - Actividad de consulta a viva voz de los asistentes (municipalidad, comunidad, huella local) sobre qué les gustaría del proyecto - Elaboración y desarrollo de diseño de la infraestructura del mercado
Lugar geográfico de ejecución	<i>Comuna de Licantén que pertenece a la VII región del Maule.</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	Convenio de Donación Colbún S.A. y Fundación Huella Local, Región de Biobío.
----------------------------	---

Público Objetivo / Usuarios	<i>Comunidades de las comunas de Santa Bárbara y Quilaco.</i>																
Objetivos del proyecto	<i>Apoyar la gestión municipal para aumentar la inversión pública y privada en el territorio a través de la formulación y gestión de proyectos que promuevan el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes.</i>																
Número de usuarios directos alcanzados	10882																
Resultados obtenidos	<p><i>Durante 2018 en la comuna de Quilaco se trabajó en 7 iniciativas, las cuales tuvieron diferentes niveles de avance, estando aprobadas 3 de ellas, 2 aún se encuentran en etapa de diseño, 1 ya se encuentra ejecutada y otra postulada, significando como conjunto una inversión pública de M\$483.395. En la comuna de Santa Bárbara, se desarrollaron 21, siendo 13 de ellos iniciativas rezagadas y/o de arrastre 2016 y 2017, siendo 2 y 11 respectivamente, presentando los siguientes niveles de avance, 9 aprobados, 3 en Diseño, 3 en ejecución, 3 ejecutados y 3 postulados. Representando una inversión pública de M\$2.996.009.</i></p> <p><i>A continuación, se resume la cartera de proyectos desarrollados durante 2018:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Comuna</th> <th>Iniciativas</th> <th>Beneficiarios</th> <th>Montos de Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Quilaco</i></td> <td><i>7</i></td> <td><i>2.398</i></td> <td><i>\$483.395.004</i></td> </tr> <tr> <td><i>Santa Bárbara</i></td> <td><i>21</i></td> <td><i>15.729</i></td> <td><i>\$2.512.614.135</i></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>28</td> <td>18.127</td> <td>\$2.996.009.139</td> </tr> </tbody> </table>	Comuna	Iniciativas	Beneficiarios	Montos de Ejecución	<i>Quilaco</i>	<i>7</i>	<i>2.398</i>	<i>\$483.395.004</i>	<i>Santa Bárbara</i>	<i>21</i>	<i>15.729</i>	<i>\$2.512.614.135</i>	Total	28	18.127	\$2.996.009.139
Comuna	Iniciativas	Beneficiarios	Montos de Ejecución														
<i>Quilaco</i>	<i>7</i>	<i>2.398</i>	<i>\$483.395.004</i>														
<i>Santa Bárbara</i>	<i>21</i>	<i>15.729</i>	<i>\$2.512.614.135</i>														
Total	28	18.127	\$2.996.009.139														
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Realización de Diagnóstico participativo de necesidades locales.</i> - <i>Realización de relacionamiento comunitario.</i> - <i>Determinación de la cartera de proyectos para su diseño y postulación.</i> - <i>Postulación de proyectos.</i> - <i>Acompañamiento en la ejecución de los proyectos desarrollados.</i> 																
Lugar geográfico de ejecución	<i>Santa Bárbara y Quilaco.</i>																

NOMBRE DEL PROYECTO	Contrato de Prestación de Servicios de Fundación Huella Local a AR Coihue Spa.
Público Objetivo / Usuarios	<i>Comunidades de las comunas Mulchén Negrete y Los Ángeles.</i>
Objetivos del proyecto	<i>Realización de intervención Comunitaria en el área de Influencia del Cliente.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	160
Resultados obtenidos	<p><i>Realizando un Diagnóstico participativo de necesidades de las comunas a través de la participación ciudadana, obteniendo una cartera de proyectos a desarrollar, la que contempla las siguientes temáticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Lineamiento infraestructura:</i> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Habitabilidad, 2. Programa Urbanización, 3. Programa de Regularización de Títulos y Derechos, 4. Programa Infraestructura Comunitaria. • <i>Lineamiento indígena:</i>

	<p>5. Programa de Fomento a la Identidad Mapuche.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineamiento Educación: <ul style="list-style-type: none"> 6. Programa de Educación. • Lineamiento Fomento Productivo: <ul style="list-style-type: none"> 7. Programa de Apoyo a la Formalización de Agronegocios.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Diagnóstico participativo de necesidades locales. - Realización de relacionamiento comunitario.
Lugar geográfico de ejecución	Mulchén, Negrete y Los Ángeles.

NOMBRE DEL PROYECTO	Contrato de Prestación de Servicios de Fundación Huella Local a AR Caman Spa.
Público Objetivo / Usuarios	Comunidades de las comunas Paillaco, Valdivia y Los Lagos.
Objetivos del proyecto	Realización de intervención Comunitaria en el área de Influencia del Cliente.
Número de usuarios directos alcanzados	160
Resultados obtenidos	Se Realizó un Diagnóstico participativo de necesidades de las comunas a través de la participación ciudadana, obteniendo una cartera de proyectos a desarrollar:
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Diagnóstico participativo de necesidades locales. - Realización de relacionamiento comunitario.
Lugar geográfico de ejecución	Paillaco, Valdivia y Los Lagos.

NOMBRE DEL PROYECTO	Convenio de Donación Colbún S.A. y Fundación Huella Local, Cochamó.												
Público Objetivo / Usuarios	Comunidades de la comuna de Cochamó.												
Objetivos del proyecto	Apoyar la gestión municipal para aumentar la inversión pública y privada en el territorio a través de la formulación y gestión de proyectos que promuevan el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes.												
Número de usuarios directos alcanzados	224												
Resultados obtenidos	<p>Durante 2018 en la comuna de Cochamó, se iniciaron los trabajos de Diagnóstico territorial, el que entregó como resultado una cartera de 5 proyectos, levantándose durante este periodo el proyecto de la escuela de Llanada Grande, terminando el año en su etapa de Diseño, Proyecto que busca atraer al territorio una inversión pública por MM\$60, mientras que el costo estimado de la cartera alcanza los MM\$300.</p> <p>A continuación, se resume la cartera de proyectos desarrollados durante 2018:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Comuna</th> <th>Proyectos</th> <th>Beneficiarios</th> <th>Montos de Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cochamó</td> <td>1</td> <td>224</td> <td>\$60.000.000</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1</td> <td>224</td> <td>\$60.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Comuna	Proyectos	Beneficiarios	Montos de Ejecución	Cochamó	1	224	\$60.000.000	Total	1	224	\$60.000.000
Comuna	Proyectos	Beneficiarios	Montos de Ejecución										
Cochamó	1	224	\$60.000.000										
Total	1	224	\$60.000.000										

	<i>Siendo el Proyecto desarrollado la Escuela de Llanada Grande.</i>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Realización de Diagnóstico participativo de necesidades locales.</i> - <i>Realización de relacionamiento comunitario.</i> - <i>Determinación de la cartera de proyectos para su diseño y postulación.</i> - <i>Postulación de proyecto Escuela Llanada Grande.</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Cochamó</i>

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Municipios	Convenios de colaboración y apoyo para el desarrollo de su cartera de proyectos.
Instituciones gubernamentales	Formulación de proyectos para adjudicación de fondos públicos.
Organizaciones de la Sociedad Civil	Mesas de trabajo para canalizar demandas.
Universidades	Recibir asesoría técnica en las distintas materias que contempla el trabajo de la Fundación. Apoyo de estudiantes a través de prácticas profesionales y voluntariado.
Colegios	Desarrollo de proyectos con impacto a docentes, alumnos o infraestructura escolar.
Empresas	Financiamiento de proyectos en su etapa de diseño y vinculación con la comunidad a través de estrategias de relacionamiento comunitario.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La Fundación Huella Local trabaja de manera conjunta con tres actores para el desarrollo en los territorios, por lo que debe buscar satisfacer a todos los tipos de usuarios o clientes específicos. El municipio, las empresas y principalmente las comunidades más vulnerables foco de nuestra intervención.

En este sentido como fundación hemos desarrollado un modelo de trabajo participativo y conjunto con los municipios para la formulación y diseño de los proyectos que benefician a población vulnerable. En este proceso se desarrollan talleres y encuestas que permitan desarrollar propuestas atingentes a las necesidades. Así como también un involucramiento de los tres actores mencionados en cada etapa del desarrollo y ejecución de los proyectos (diseño, consecución de recurso para ejecución, inicio de obras, seguimiento de las misas, inauguración y puesta en marcha)

Este proceso pretende generar un alto grado de satisfacción para los futuros usuarios, medición que la fundación para el año 2018 no implementó dado el nivel de avance de los proyectos en ejecución. Sin embargo, para el próximo período, la Fundación se encuentra trabajando en una encuesta de satisfacción usuaria, cuyos públicos objetivos serán los municipios, la comunidad y empresas relacionadas, las tres con foco de nuestra labor, lo cual nos permitirá tener una visión del trabajo realizado y los productos generados al final de cada período. Lo anterior desde la óptica de nuestros beneficiarios, lo que nos permitirá mejorar nuestras prácticas para lograr el impacto deseado. Se diferencia de nuestro sistema de reclamos (punto 2.9) en que este último intenta medir nuestro trabajo en terreno y de forma simultánea o en línea y no al final del período.

Con respecto a la evaluación de los resultados obtenidos por la Fundación. La forma de medición se presenta de forma detallada en el capítulo 3, indicadores de gestión

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

El trabajo colaborativo es fundamental para el éxito de nuestra organización. Es por ello que Huella Local desde un comienzo ha buscado establecer redes con distintos actores, tales como: otras fundaciones, organismos gubernamentales, empresas y organizaciones comunitarias. Es así como en Junio del año 2016 Huella Local decide postular al Hub Colunga, dependiente de la Fundación Colunga, lugar que alberga a más de treinta fundaciones, de los más diversos ámbitos. Esto último con el fin de ampliar nuestras redes.

Nuestra primera experiencia colaborativa fue la que generamos con el FOSIS y su programa "Más Territorio", donde trabajamos colaborativamente para el desarrollo de un estudio sobre el estado de los pavimentos de la Unidad Vecinal 29 de la Población José María Caro, el que fue priorizado por los vecinos de la Junta de Vecinos 29, como una necesidad que les permitiera en el futuro la pavimentación de la población. En el desarrollo del estudio, fue trabajo colaborativo entre la Junta de vecinos, Huella Local y La DIDECO de la Municipalidad de Lo Espejo.

En medida que fuimos dando a conocer nuestro trabajo pudimos comenzar alianzas con otras fundaciones que nos permitieron colaborar en distintos proyectos, es así como se hasta hoy mantenemos convenios con:

- Fundación Multitudes
- Fundación Chiquihue
- Fundación Base Pública

En enero del año 2017, producto de los incendios acontecidos en la zona centro sur de Chile, la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), organizó a un grupo importante de fundaciones con el fin de ir en ayuda de los

territorios de manera organizada coordinada. Es así como se forma "Movidos por Chile", agrupación de la cual Huella Local forma parte de manera permanente, al igual que de su Comité Asesor Técnico.

En Mayo del año 2017, y producto del aporte realizado en Movidos por Chile, Huella Local se incorpora a la Comunidad de Organizaciones Solidarias, organización que agrupa a más de 200 fundaciones. Dentro de esta, Huella Local participa activamente de sus mesas de incidencia, específicamente en la Mesa de Incidencia Pública de Vivienda.

Finalmente cabe destacar que Huella Local también participa de la Mesa Ciudad y Territorio, organizada por la Fundación Base Pública.

Además durante 2018 se han agregado nuevos colaboradores, quienes han creído en nuestra forma de hacer las cosas y en el impacto de nuestro modelo, es así como se crearon alianzas para el desarrollo de diferentes comunas con empresas como:

- Colbún S.A.
- Mainstream
- SIBELCO
- Chilquinta
- CAP

Permitiéndonos ejecutar nuestro modelo en plenitud, el cual consiste en apalancarnos con fondos privados, con el fin de realizar el diseño y formulación de proyectos, para la consecución de fondos para la ejecución de iniciativas que contribuyan al desarrollo integral de los territorios más vulnerables.

2.9 Reclamos o Incidentes

La Fundación Huella Local cuenta con un sistema denominado SIRS (Sistema de Informaciones, Reclamos y Sugerencias), el cual permite monitorear nuestras acciones en terreno, a través de un sistema local, formalizado, para aceptar, evaluar y resolver reclamaciones de la comunidad y/o instituciones involucradas en nuestro modelo de trabajo, acerca del desempeño o conducta de nuestra Fundación en general, sus funcionarios, sus contratistas o empleados.

Objetivos del servicio.

- Proveer de un proceso predecible, transparente y creíble para todas las partes y que entregue resultados que se consideran justos, efectivos y duraderos.
- Crear confianza como componente integral de actividades más amplias de relación comunitaria.
- Permitir una identificación más sistemática de los temas y tendencias emergentes, esto facilita la acción correctiva y un compromiso preventivo.

Lo anterior se materializa en un formulario que contiene preguntas que hacen referencia a los distintos aspectos abordados por nuestro trabajo. Al que se puede acceder a él vía digital o papel en puntos estratégicos previamente definidos con la comunidad, el municipio y el equipo de la Fundación.

El mecanismo de seguimiento de la solicitud de información, reclamo o sugerencia, posee la siguiente ruta:

1. Una vez ingresado el formulario a la plataforma de SIRS Huella Local, automáticamente la persona recibirá un E-mail, llamado telefónico o SMS que confirmará su recepción, junto a un código que le permitirá hacer seguimiento virtual a su solicitud de información, reclamo o sugerencia.

2. Fundación Huella Local analizará si la solicitud de información, reclamo o sugerencia es admisible o no, y comunicará dicha decisión en un plazo no mayor a 5 días hábiles, a través de E-mail, correo postal, llamado telefónico o SMS.
3. Si la solicitud de información, reclamo o sugerencia es admisible, la respuesta o solución será comunicada por la Fundación en un plazo no mayor a 10 días hábiles.
4. Si la solicitud de información, reclamo o sugerencia no es admisible por razones fundadas, la persona podrá ingresar nuevamente con antecedentes adicionales.

Finalmente se hace necesario destacar que, durante el desarrollo de nuestro trabajo, hasta el momento, la Fundación no ha sido objeto de reclamos relevantes, ni se han recibido notificaciones de ningún tipo. Las consultas han sido planteadas vía oral en reuniones o visitas a terreno, correo electrónico y por teléfono y se han atendido de forma oportuna y satisfactoria, lo cual corrobora en parte la ausencia de reclamos.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

Dado que la labor desarrollada por la Fundación, se enmarca en el área de la gestión y que los productos derivados de ella son infraestructuras de naturaleza y envergadura tal, que no califican para ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental, la Fundación considera que los indicadores de gestión ambiental no son aplicables a su organización ni trabajo desarrollado, ni tampoco ha considerado la necesidad de establecer políticas al respecto. Sin perjuicio de lo anterior, la Fundación está atenta y en continua revisión de sus quehaceres, a fin de establecer ciertas políticas e indicadores ambientales, si es que la naturaleza de los proyectos llevados a cabo, amerita su aplicación o son elegibles para ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Realizar un apoyo estratégico en la gestión de los gobiernos locales de las comunas más vulnerables, a través del desarrollo de la cartera de proyectos municipal de equipamiento e infraestructura.	<p><i>Apalancamiento:</i> <i>X: Monto de ejecución de los proyectos desarrollados en la cartera</i> <i>Y: Monto de aportes comprometidos por convenio.</i> [(X/Y)]</p>	<p><i>N° de veces que se multiplica el impacto del aporte bajo el modelo Huella Local a través de la atracción de Inversión Pública.</i> (3.475.677/147.500) = 23,56</p>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Mejorar la gestión municipal a través del desarrollo de cartera de proyectos de infraestructura de comunas vulnerables	<p><i>X: N° Comunas vulnerables con convenio Huella Local con Proyectos en desarrollo.</i> <i>Y: N° Total de Comunas vulnerables con convenio Huella Local que terminan su intervención.</i> [(X-Y)/X]x100</p>	<p><i>Porcentaje de mantención de Comunas con intervención de Fundación Huella Local.</i> [(15-6)/15]x100= 60%</p>
	<p><i>X: Número de comunas que firman convenio de Operación durante el año.</i> <i>Y: Número de Comunas en Operación al iniciar el Año</i> <i>Z: Número de Comunas que no continúan con Operación.</i> [(X-Z)/Y]x100/año</p>	<p><i>Porcentaje de Crecimiento de las Comunas en Operación de Fundación Huella Local.</i> [(10-6)/5]x100= 80%</p>
Desarrollo de proyectos de equipamiento e infraestructura de comunas vulnerables	<p><i>N° de proyectos postulados (X) v/s N° de proyectos ejecutados (Y). Por comuna y por región.</i> (Y/X)x100/año</p>	<p><i>Porcentaje de eficacia de la gestión de Huella Local en cada comuna y en cada región donde opera.</i> (19/24)x100= 79,17%</p>
Aumentar el número de beneficiarios de las comunas vulnerables en intervención.	<p><i>X: N° de beneficiarios de los proyectos desarrollados en las Comunas Vulnerables que cuentan con convenio Huella Local por año.</i> <i>Y: N° de Comunas Vulnerables con convenio Huella Local.</i> [(X/Y)]</p>	<p><i>Promedio de Beneficiarios en Comuna con convenio con Fundación Huella Local.</i> (23.076/15) = 1.538,4</p>
Aumentar la inversión pública y privada en las comunas vulnerables	<p><i>X: Inversión pública/privada con presencia de Huella local</i> <i>Y: Inversión pública/privada sin presencia de Huella Local</i> (X-Y/Y)x100</p>	<p><i>Porcentaje de crecimiento anual de la inversión pública y privada en MM\$ por municipio.</i> Santa Bárbara: (2.512.614M/1.289.701M)x100 = 195,43%</p>

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones		
- Sin restricciones	147.500	30.669
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	147.500	30.669

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	53,46 %	0 %
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	15,50 %	61,74 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	22,97%	0 %

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	9.076	8.006
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	7.380	1.272
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	1.130	541
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		

PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	22.220	7.996
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		426
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		

4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	17.586	9.819

4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	22.220	8.422

Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	922	402
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(227)	(11)
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	695	390

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVO	0	0
----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	(3.939)	1.787
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	(3.938)	1.787

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	18.281	10.209
-----------------------------	---------------	---------------

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	18.281	10.209
---	---------------	---------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones		
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales		
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones		
4.50.2 Gastos Generales de Operación		
4.50.3 Gastos Administrativos		

4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales		
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		

Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales		
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales		
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional		

4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	(5.726)	1.713
4.62.2 Impuesto Renta		426
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	(5.726)	1.287

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas		
4.71.2 Subvenciones recibidas		
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos		
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)		
4.71.6 Pago a proveedores (menos)		
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
4.71.8 Otras entradas (salidas de efectivo)		
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	0	0
4.70.0 Flujo Neto Total	0	0
4.74.0 Variación neta del efectivo	0	0
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	0	0
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	0	0

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2018 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo			
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			0
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			0
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios			
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			0
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			
4.- SALDO FINAL		0	0

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. **Formación y actividades de la entidad**
2. **Criterios Contables Aplicados**
 - a. Período Contable
 - b. Criterios de contabilidad
 - c. Bases de consolidación o combinación
 - d. Criterio de reconocimiento de ingresos
 - e. Bases de conversión y reajuste
 - f. Activo Fijo
 - g. Existencias
 - h. Criterios de valorización de inversiones
 - i. Reconocimiento de pasivos y provisiones
 - j. Beneficios al personal
 - k. Reconocimiento de intereses
 - l. Clasificación de gastos
3. **Entidades incluidas en la consolidación/combinación**
4. **Cambios Contables**
5. **Caja y Bancos**
6. **Inversiones y Valores Negociables**
7. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**
8. **Obligaciones con bancos e instituciones financieras**
9. **Otras obligaciones**
10. **Fondos y proyectos en administración**
11. **Provisiones**
12. **Impuesto a la Renta**
13. **Contingencias y Compromisos**
14. **Donaciones condicionales**
15. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo**

16. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				XX
Trasposos por término de restricciones				XX
Variación según Estado de Actividades				XX
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				0
Patrimonio Final	XX	XX	XX	XX

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

17. **Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos				
Privados				
Total ingresos operacionales				
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones				
Gastos Generales de Operación				
Gastos Administrativos				
Depreciaciones				
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales				
SUPERAVIT (DEFICIT)				

b. **Apertura por proyecto**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					XX
Públicos					XX
Ingresos operacionales totales	XX	XX	XX	XX	XX

Gastos					
Directos:					XX
Costo de remuneraciones					XX
Gastos generales de operación					XX
Gastos de administración					XX
Otros					XX

Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Egresos Totales	XX	XX	XX	XX	0
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.					

18. Eventos Posteriores

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(Responsable financiero y contador)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2018”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Álvaro Castro Aránguiz	Presidente	13.668.015-3	_____
Gonzalo Vial Luarte	Director Ejecutivo	14.143.148-K	_____
César Álvarez Rivera	Encargado de Control de Gestión y Sostenibilidad	17.113.038-7	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 18 de Julio de 2019